

## **PARTIDO POR LA DEMOCRACIA**

### **SITUACION DE ALVARO SAPAG EN LA CONAMA.**

El actual Director Ejecutivo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, Alvaro Sapag, se comunicó temprano, hoy viernes 19 de enero, con Alejandro Bahamondes, Secretario General del PPD para informarle que había sido contactado por representantes del Gobierno electo a fin de consultarle si estaba disponible para ocupar la Subsecretaría de Medio Ambiente, oferta que Sapag, según sus palabras, rechazó. A continuación, le preguntaron si podía entonces mantenerse, mientras tanto, en la Dirección Ejecutiva de CONAMA, en la medida que se está implementando el reglamento de constitución y posterior nombramiento del Subsecretario respectivo, a lo que respondió que tratándose de una función técnica de corto plazo, entre dos o tres meses, no tendría problemas para seguir ejerciendo la dirección ejecutiva de dicha entidad gubernamental, lo que informó a la mesa directiva del PPD a través de la ya citada llamada telefónica.

**La Dirección del PPD reitera que:** todo miembro del Partido que asuma cargos de confianza política en el Gobierno electo, cesará de inmediato su militancia en el PPD. En otras palabras, en la práctica, si algún militante resuelve optar por algún cargo de confianza, lo normal es que dicho militante presente su renuncia previamente. De no ser así adoptaremos las medidas correspondientes, puesto que es incompatible militar en nuestro Partido y ser alto funcionario de un gobierno de derecha, como es el de Piñera. Este criterio es aplicable para a los cargos de Ministros, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores y Jefes de Servicios Nacionales y Regionales, con excepción de aquellos organismos públicos en donde los Directivos Nacionales y regionales fueron seleccionados mediante concurso público. En todos los demás ámbitos de Gobierno los funcionarios públicos que adhieren a nuestro Partido tienen pleno derecho a mantener sus funciones laborales.

**La particular situación de Alvaro Sapag debe entenderse como una situación transitoria,** en la que, no obstante, es natural el congelamiento de su situación de militante. Una vez concluida sus tareas dentro de un breve plazo, puede retomar su militancia. Si optara por aceptar un cargo de confianza política en el gobierno de la derecha, se aplicarán de inmediato los criterios enunciados anteriormente. En cualquiera caso, reiteramos, estas decisiones son personales y no afectan al Partido.

**Domingo Namuncura S.  
Presidente (S) PPD**

**Alejandro Bahamondes S.  
Secretario General PPD**

Viernes 19 de enero 2010